

Muy honorable Sr. D. Juan de Borja y Bando de 1619

DOÑA JOSEPHA
Damián Fernandez de Borja y
Lanicho y los sucesores en Aca.
ord. Lgo. C. U. de Jura de XX
en alcavalas yerrinos Realengos de la
ciudad de Córdoba. Señores.

Vera
que Juan de Borja y Bando
en su testamento y prof. de
su propia y libre voluntad
y de su pleno y libre albedrío
de su voluntad y de su propia